

OIR-TSE-76-VII-2017

**Unidad de Acceso a la Información Pública**, conocida institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las diez horas del día diez de julio de dos mil diecisiete, considerando:

I. Que el día 06 de julio de 2017, el ciudadano \_\_\_\_\_, solicitó por medio de correo electrónico a esta oficina, *Listado detallado por cargo, orden y nombre de los inscritos para el concejo municipal de Armenia para las elecciones de 2018, principalmente los del FMLN.*

La solicitud fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y 54 de su Reglamento.

II. Vista la presente solicitud, se le hace saber que de conformidad al Calendario Electoral 2018 (publicado en [http://www.tse.gob.sv/laip\\_tse/index.php/informacionoficiosa/calendario-electoral](http://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/informacionoficiosa/calendario-electoral)), la inscripción de candidatos para los concejos municipales de las elecciones del 4 de marzo de 2018, está prevista dentro del periodo del 5 de octubre al 18 de diciembre de 2017. En ese sentido, no existen candidatos inscrito a concejos municipales para las próximas elecciones por el municipio de Armenia, Departamento de Sonsonate.

III. Por lo anterior, **resuelvo**.

1. No es posible proporcionar nombres, cargo y orden de candidatos inscritos al Concejo Municipal de Armenia para las elecciones de 2018, en vista de no existir dicha información en esta institución, por las razones expuestas.
2. Notifíquese.



Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos  
Oficial de Información  
Tribunal Supremo Electoral